

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Bonifacio y Liberato, mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito y Alvaro, mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Of las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Santa Iglesia. Catedral

A las cinco de la tarde, después del rezo del coro, se cantará la Salve durante la octava de la Asunción de la Virgen.

Iglesia de Santa Clara

A las seis y media de la tarde, prosigue el Octavario de la Asunción de Ntra. Señora, cantándose por las Religiosas la Salve y «Tota pulchra», á canto gregoriano, terminando con la oración á la Stma. Virgen.

PARIS

Democracia cristiana

La Encíclica de «Pleno ánimo»
En italiano y para Obispos italianos se ha escrito la Encíclica del 30 de julio. Sin embargo, bien puede asegurarse que su resonancia en Italia no será mayor que en Francia, nación para la cual parece expresamente dictada.

Tratando las Encíclicas de materias doctrinales, y siendo la doctrina una, invariable, lo mismo en una que en otra vertiente de los Alpes y que en el mundo entero, nada tiene de extraño que esta última sea aplicable á cualquiera nación. Pero á esta consideración general añádate la circunstancia especialísima de que los males que en ella se denuncian y tratan de atajarse están acaso más arraigados en Francia que en pueblo alguno; y amenazan causar aquí mayores y más irreparables estragos á la Religión y á la sociedad.

La Encíclica «Pleno ánimo», como casi todas ellas, nada, ó muy poco, dice de nuevo, limitándose á recordar condenaciones de Encíclicas precedentes, y singularmente la Encíclica Rerum novarum, la Quod apostolice muneris, la Graves de communi y la Constitución apostólica Officiorum et munerum.

Renovando todo lo prescrito y todo lo prohibido en aquellos documentos pontificios, Su Santidad Pío X llama la atención de los Obispos italianos sobre los males que en ellos se intentaban reprimir, lamenta que se haya obtenido tan poco en ese terreno, y apropiándose la palabra del profeta Clama na cesses, insiste en estimular á los Obispos para que no se duerman en materia tan grave. Esa materia es la de la democracia cristiana; nombre que inspira recelos á Su Santidad y que sólo tolera interpretándolo y aclarándolo debidamente.

Los demócratas cristianos deben respetar, dice, para que se los tolere, «el principio inviolable de la propiedad individual»; deben apartarse de la democracia política, «y no ayudar á ningún partido»; deben cuando sostengan la causa de los proletarios y de los pobres, guardarse muy mucho de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo aversión hacia las clases acomodadas, y no hablar de reivindicaciones de derechos; ni de justicia social; cuando se trate sencillamente de purísima caridad.

La sociedad humana, añade el Soberano Pontífice, tal como fué por Dios instituida, compónese de ele-

mentos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano, si se tratase de hacerlos iguales á todos, sólo se obtendría la destrucción de la misma sociedad. La única igualdad que existe entre los hombre consiste en que todos provienen de Dios, su Creador, en que á todos los rescató Jesús, y que todos serán juzgados por Dios mismo. Salvo esa igualdad de origen y de fin, el orden establecido por Dios exige desigualdades en el resto, y conforme al plan divino ha de haber príncipes y súbditos, patronos y proletarios; ricos y pobres; sabios é ignorantes, nobles y plebeyos.

Toda la Encíclica se reduce á desarrollar elocuente y magistralmente esos principios esenciales, que son la más enérgica, terminante y autorizada condenación, siquiera sea indirecta, del Sillon, de sus doctrinas y de sus procedimientos.

De sus procedimientos sobre todo, pues los párrafos más salientes de la Encíclica, los que respiran tanta indignación como dolor, son los consagrados á los jóvenes levitas, como dice Su Santidad, á los seminaristas candorosos que son, en Francia, á lo menos, la clase social en que mayores destrozos causa la democracia cristiana.

El estado mayor de Marc Sangnier está compuesto, en su inmensa mayoría, de celosísimos neófitos, sencillos ordenados y novísimos sacerdotes.

Con inocencia que desarma, y con fervor que entenece, se han aprendido de memoria la hueca fraseología del maestro y van repitiéndola por todas partes en conferencias que tanto merecen el nombre de edificantes como el de escandalosas.

Contra esa propaganda es contra la que levanta Su Santidad la voz más vigorosamente.

«A partir de hoy, dice la Encíclica, no permitiréis, Venerables Hermanos, á los miembros del clero pertenecer á cualquiera Sociedad, sea la que fuere, que no dependa del Obispo, de manera más esencial, y nominatim, prohibimos á todos, bajo pena para los seminaristas de quedar inhábiles para la ordenación, y para los sacerdotes de quedar suspensos ipso facto á divinis, el inscribirse en la Liga democrática nacional, cuyo programa esta fechado en Roma Farrette el 30 de octubre de 1905.»

La Liga democrática nacional, italiana, es el Sillon, francés, sin otras diferencias que las muy accidentales que resultan del diverso temperamento de ambas naciones.

Las dos Sociedades están inspiradas por el mismo seudo-misticismo, en el género de Il Santi de Fogazzaro; las dos tienen á su frente cristianos fervorosos y riquísimos; las dos protestan de igual incondicional amor al Romano Pontífice; las dos tienden, de preferencia, sus redes, entre los jóvenes ordenandos; los dos son la pesadilla de los directores de Seminarios celosos y formales; y á los dos cuadran perfectamente, y con gen de medio á medio, estos párrafos textuales de la Encíclica:

«Todo lenguaje susceptible de inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores debe considerarse como absolutamente contrario al espíritu de la caridad cristiana.

«Igualmente hay que reprobar en las publicaciones católicas toda manera de hablar que inspirándose en malsanas novedades haga beta de la piedad de los fieles, y proclame nuevas orientaciones de la vida cristiana (á renglón seguido explicaré por qué subrayo estas palabras), nuevas direcciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma, nueva vocación social del clero, nueva utilización cristiana, y cosas semejantes.»

Las palabras subrayadas están todas, textualmente, en la Encíclica, y textualmente también están todos los domingos en el Sillon.

Será coincidencia, no lo niego, ni pretendo que Su Santidad haya tenido en la mente los artículos de Marc Sangnier al redactar esas reprobaciones, pero no por eso éstas alcanzan menos de plano el órgano de-

mócrata cristiano de París.

Honda, hondísima, por lo tanto, ha sido la impresión producida en Francia por la Encíclica, sobre todo habiéndolo dado la casualidad de que llegue aquí en el momento más oportuno, en plena Semana Social, cuando se hallaban congregados en Dijon todos los elementos católicos franceses más interesados en conocerla, y á los que ha debido parecer, si no están cegados por el orgullo, como un primer percibimiento.

FRANCISCO MELGAR.

7 de agosto de 1906.

¿Quién entiende á esta gente?

Un periódico republicano se ríe de nuestro Combes y Waldeck-Rousseau, que á pesar de su anticlericalismo van á Misa con grandes devocionarios debajo del brazo.

Y ¿qué dirá el citado periódico cuando sepa que el Combes francés, el auténtico, el Diocleciano moderno, azote de los católicos en Francia, está levantando en su pueblo, y á sus expensas, una iglesia consagrada al Sagrado Corazón de Jesús?

Porque acá en España tenemos muchos ejemplos de librepensadores que lo son porque no piensan en nada, y de ateos que lo son gracias á Dios; de masones como Morayta, que educa á su hija en un convento de religiosas, y de anticlericales como el conde de Romanones, que manda á sus hijos á estudiar en El Escorial con los PP. Agustinos.

Pero en Combes empeñado en tan cristiana labor, ni se explica ni se puede comprender.

A menos que Dios no haya tocado el corazón de ese gran impío.

(La Voz de Valencia)

El tratado de Comercio con los Estados Unidos

De todos los convenios comerciales que España tiene en estudio ó ha concertado ahora con las demás naciones, nos ofrece interés especial el de los Estados Unidos, porque con él van comprendidos los tratados comerciales con Filipinas y Puerto Rico, colonias españolas en donde se hacia tan importante consumo que admitían el 45 por 100 de la producción nacional.

Además, existen todavía en aquellas comarcas un gran núcleo de españoles que ansian reanudar el comercio, satisfaciendo las necesidades de aquellos mercados que nos eran tan adictos.

Tratándose de aquellas excolonias, es oportuno recordar que al ser usurpadas por los Estados Unidos—que no otro nombre merece la injusta y desigual guerra provocada en 1898—optaron los norteamericanos por desenterrar ó casi prohibir todo comercio con España. Y para conseguir este extremo adoptaron unos aranceles de Aduanas que fueron puestos en vigor á partir de 1899, según los cuales, y sin atender para nada al derecho de ser España la nación colonizadora, quedaba nuestro país súbitamente equiparada á los demás.

Estas tarifas, verdaderamente prohibitivas para la exportación española, fueron una valle infranqueable que los Estados Unidos interpusieron entre España y las que fueron sus colonias, contribuyendo así á distanciar más ambos pueblos hermanos. Nada menos que un 50 por 100 de rebaja sobre las tarifas españolas concedió entonces el presidente de los Estados Unidos á las piedras, minerales, cristalería y productos cerámicos que eran importados á

Cuba procedentes de otras naciones, y esta deducción en los derechos de Aduanas fué de 67 por 100 en las piedras labradas, de 68 en las herramientas agrícolas y en el hierro forjado; de 72 por los objetos dorados, plateados ó niquelados, ácidos orgánicos, aceites, grasas y sus derivados; de 80 por 100 los abanicos, pasamanería de seda, chocolates; de 83 por los cartones en hojas, paraguas y sombrillas, y por fin esta deducción tan perjudicial para España alcanzó el tipo de 85 por 100 por el jabón común.

Es natural que con estas tarifas por los Estados Unidos impuestas quedase bruscamente interrumpido el comercio entre España y las colonias que acababa de perder.

Pero en donde se vió de una manera más triste é indigna la severa determinación de esquivar todo lo que se refiriese á España, fué en el grupo de libros é impresos. Los que estaban escritos en idiomas extranjero debían pagar por derechos 1.25 dollars por 100 kilos, pero si estaban escritos en idioma castellano los derechos ascendían á 7.25 dollars (1).

Hecha, pues, esta rápida exposición de cómo los Estados Unidos trataron económicamente á España al firmarse la paz, hemos de considerar ahora como gran éxito la gestión diplomática que acaba de conseguir la desaparición de aquellas tarifas. Y la importancia es mayor si atendemos á que los Estados Unidos ejercen una marcada supremacía sobre las demás naciones de América, lo cual ha de facilitar posteriores arreglos comerciales con otras naciones de allende el Océano.

Analizado el convenio establecido entre los Estados Unidos y España, resulta que fácilmente podremos remitir tártaro para la fabricación del vino, vinos espirituosos, aguardientes, cognacs, frutas en abundancia, uvas, tapones y corchos en panes.

Necesitábamos los españoles de este convenio comercial; puesto que aún sin existir nos vemos forzados á comprar en los Estados Unidos cantidades enormes de algodón para alimentar nuestras manufacturas, y en cambio nosotros casi nada teníamos para exportar allí, existiendo por lo tanto un déficit en la balanza comercial. Veámoslo en números: durante el año 1904 los Estados Unidos importaron á España mercaderías por 102 millones de pesetas, mientras que sólo les rendimos productos españoles por valor de 27 1/2 millones, resultando un saldo en contra nuestra de 74 1/2 millones.

Sólo el algodón en rama, que ineludiblemente hemos de comprar á los Estados Unidos, representan 65 millones anuales, y el petróleo 8 millones. Ambos artículos no se producen en España y constituyen la base del comercio norteamericano.

Siguen en orden de importancia las dúelas para la confección de toneles, maderas, sulfatos, tripas, pieles, cera, mineral, máquinas agrícolas y tabaco en rama.

De España exportamos al Norte de América, mineral de cobre 5 900.000 pesetas anuales; uvas, 3.000.700; aceitunas, 3.000.000; aceite común, 2.400.000; mineral de hierro, dos millones; almendras, 1.200.000; cor-

(1) Partida número 178 del Arancel puesto en vigor por el Presidente de los Estados Unidos en enero de 1899.

cho en panes, 1.300.000; tapones, 900.000; vinos, 600.000.

Por los anteriores datos, y sobre todo teniendo muy presente que en cuanto á fabricación y manufacturas alcanzan los Estados Unidos un grado de adelanto que aquí se desconoce, pudiendo además producir mucho y barato, á causa de tener el agua como fuerza motriz y cosechar las primeras materias, hemos de persuadirnos que nuestra base única de exportación han de ser los vinos, los aceites, las frutas, es decir, los productos naturales de nuestro terreno; ya que los ardorosos rayos solares que tanto nos abruma en esta época constituyen un manantial de riqueza para el suelo español;

ARTURO IRUBARRI.

EXTRANJERO

15 agosto.

Viena.—El Fremdenblatt desmiente la noticia de que el Rey de Inglaterra se proponga visitar al Emperador Francisco José después de su estancia en Marienbad.

—San Petersburgo.—Ha sido suspendido el diario liberal el Siglo XX. Los acusados de Cronstadt han sido clasificados por el Consejo de Guerra.

Actualmente se procede á juzgar á los agitadores.

La información efectuada en Lomsk sobre abusos y malversaciones en el ferrocarril siberiano durante la guerra, se ha dado por terminada.

Se ha demostrado que desaparecieron 1.500 vagones y que en una sola estación fueron sustraídos cerca de 18 millones de francos.

Ha puesto en claro también la información algunos hechos relacionados con el descubrimiento de bombas y actos de pillaje en todo el país.

En Saratoff han sido detenidos 19 empleados de los ferrocarriles.

—Tanger.—Lo escuadra francesa del Norte, compuesta de tres divisiones, con un total de 17 buques, mandados por el vice-almirante Gignon y el contraalmirante Puech Pnilibert, ha fondeado por la mañana en estas aguas.

—Kronberg.—El Rey Eduardo ha llegado á las 8 45, siendo recibido por el Emperador Guillermo y el príncipe y la princesa de Hesse.

El Emperador ha tendido su diestra al Rey de Inglaterra para ayudarle á descender del vagón. Ambos Soberanos se han abrazado dos veces.

Luego con su séquito, dirigieronse á Friedrichshof, siendo aclamados por el pueblo.

—Varsovia.—Esta tarde se han arrojado bombas á la policía en tres distintos puntos de la ciudad.

Han resultado heridas cien personas. Reina pánico en la población.

—Paris.—Le Temps cree que á pesar de la última Encíclica, será aplicada la ley de separación.

El Journal des Débats declara que el documento pontificio ha producido impresión en los círculos eclesiásticos y políticos, donde generalmente se cree que se ha iniciado una era llena de dificultades.

Dicho periódico opina que el gobierno aguardará la resolución del episcopado para obrar en consecuencia.

—Bruselas.—Se ha celebrado la inauguración del 17 Congreso Eucarístico, bajo la presidencia del cardenal Vannutelli, delegado de Su Santidad.

La concurrencia ha ovacionado al cardenal.

—Kronberg.—Esta mañana el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo han visitado el castillo.

Por la tarde han ido á Saahbourg Hambourg, regresando al anochecer á Kronberg.

—Lodz.—Han sido arrojadas dos bombas á un edificio, el cual ha sido presa de las llamas.

La tropa ha disparado sus fusiles,

resultando buen número de muertos y heridos.

—Kronberg.—El Rey Eduardo y el Kaiser han conferenciado esta tarde durante una hora.

Por la noche han comido en Friedrichshof con los príncipes y dignatarios que aquí se encuentran.

—Varsovia.—Las bombas arrojadas por los revolucionarios mataron a 28 e hirieron a 17 entre agentes de la policía, gendarmes y soldados.

Las tropas, por su parte, dispararon contra los revoltosos, matando a 15 e hiriendo a 130.

La bomba lanzada contra el cuartelillo de policía lo destruyó y mató a dos agentes y un soldado.

La patrulla hizo varios disparos, hiriendo a 20 personas.

—Lodz.—Han estallado tres bombas, matando a 5 agentes y destruyendo el puesto de la policía.

Las tropas han hecho prisioneros a cien revolucionarios.

## INFORMACION

### En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación del señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes participando haberse acordado la formación del proyecto de obras para la construcción de un sarcófago en que se guarden los restos de los Reyes e Infantes de Aragón.

4.º Otra del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la abolición del impuesto de consumos.

5.º Otra de la Comisión organizadora del Certamen literario «Gent de mar» dando las gracias al Ayuntamiento por su cooperación.

6.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando a doña Magdalena Salvadó para instalar un motor de gas en los bajos de la casa núm. 28 de la plaza de Cedazos.—2.º Idem ídem a D.ª Serafina Ollé para colocar un toldo.

7.º Resolución de empate resultante en la sesión anterior para el nombramiento de auxiliar de la Escuela de dibujo.

Ayer continuaron con inusitado regocijo los festejos organizados por los vecinos de la calle de Cos del Bou y plaza de la Pescadería.

A primeras horas de la mañana hubo serenatas por las típicas duiaines, disparándose también una tronada.

A las diez se organizó para dirigirse a la iglesia del Sagrado Corazón, la comitiva de todos los años.

Fu madan parte de la misma los negritos del Ayuntamiento, luciendo ella elegante toilette estrenada anteaer; los gigantones y cabezudos del barrio a los que precedía un diminuto timbalero, ataviado con traje muy rico y propio; varios niños llevando un pendón con la imagen de San Roque; extraordinario número de niñas con trage blanco llevando gran cantidad de tortas en elegantes corbeilles, y una nutrida comisión de vecinos, cerrando la comitiva una sección de la brillante banda de Almansa.

Llegada la comitiva a la citada iglesia, dió comienzo la Misa que resultó solemnísima, habiendo pronunciado el panegírico de San Roque el Dr. D. Antonio Fauli.

A las doce terminó la función religiosa reorganizándose la comitiva que recorrió las calles de San Agustín, rambla de San Juan, Conde de Rius, San Fructuoso y plaza de la Fuente, siendo presenciado su paso por grandísima concurrencia.

Mientras se procedía el reparto de las tortas entre las personas que han contribuido a la fiesta disparóse otra tronada.

Durante toda la tarde fué extraordinaria la animación, verificándose variados coscos, amenizados por las grallas, elevación de globos aerostáticos y otras diversiones que hicieron las delicias de la gente menuda.

Por la noche continuó la iluminación, y a las diez en punto el Sr. Murgadas disparó un magnífico ramillete de fuegos de artificio.

Para hoy señala el programa tronadas, alboradas, carrera de cintas, organizada por el «Sportman Club», globos aerostáticos y retreta infantil a las nueve.

Este año serán varias las cuevas que se erigirán con motivo de la fiesta de San Magín, sabiendo que en la calle de Escribanías Viejas y plaza de Ripoll, han empezado ya los trabajos a este efecto.

Va en creciendo el disgusto entre los pescadores del barrio de San Pedro a causa de no consentirseles, según se nos ha dicho, determinada pesca que está tolerada en Barcelona.

Nos permitimos excitar el interés de las autoridades a las cuales compete el asunto, en favor de la laboriosa clase pescadora.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Por el Veterinario Sr. Forasté fueron retirados ayer de los mercados de la Pescadería y Abastos, dos partidas de pescado por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Un aplauso al Sr. Forasté.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Señor habilitado de carabineros, 392 pesetas.—Señores hijos de Benigno López, 931'08.

Otra vez hemos de dar cuenta de un hecho punible que se desarrolló anteaer en la Penitenciaría de la Pedrera: un recluso de dicho penal infringió a otra una cuchillada en el cuello, por fortuna de poca gravedad.

¿No habrá manera de evitar estos hechos?

Los feriantes que han establecido sus puestos de juguetes en la rambla de San Juan se lamentan de efectuar muy contadas ventas: esto se explica atendido que en la época actual son muchas las familias que se hallan ausentes y a que celebrándose aquí la tradicional feria de abril, llama poco la atención del vecindario la de estos días.

En la parroquial iglesia de San Francisco tendrá lugar hoy, a las diez y media, una misa de Angeles por el niño Ramón Villarrol y Morera, hijo de nuestro particular amigo D. José, al cual, así como a su distinguida esposa, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Por la alcaldía de Barcelona se ha facilitado un socorro de 25 pesetas a cada uno de los naufragos del vapor *Sirio* que se encuentran en aquella ciudad procedentes de Cartagena. Los gastos de los hospedajes de los mismos los sufragará el señor Alcalde con cargo a la comisión de socorros que se creó en Cartagena.

A dos de aquéllos que embarcaron para Mallorca, de donde son naturales, se les entregó 50 pesetas.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera el maestro compositor húngaro Oscar de la Cima, autor de infinidad de poesías para piano sobre motivos españoles. Era muy conocido en España por haberse editado aquí alguna de sus composiciones.

El día 20 del actual, a las once, tendrá lugar en los bajos del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, la subasta de un carro, una caballería y los arreos correspondientes a la misma, procedentes de una aprehensión verificada por el Cuerpo de Carabineros en el pueblo de Creixell, bajo el tipo de 830 pesetas, en que ha sido apreciado su valor por los peritos nombrados al efecto.

Los trenes de la línea de Martorell son apedreados con frecuencia en algún punto del trayecto entre Sans y Molins de Rey.

El lunes por la noche, entre las estaciones de Hospitalet y Cornellá, fué lanzado sobre el coche de segunda clase del convoy que parte del Apeadero del paseo de Gracia a las 20'20, un verdadero pedrusco, el cual, dando junto a una ventanilla, produjo en el vagón visible avería, la que evidenció cuán grave hubiera podido ser el daño causado si aquél hubiera penetrado en el interior, lleno de viajeros.

**Diabéticos.** ¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas Anti-diabéticas Casanovas de Barcelona. De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

Acabamos de leer en el diario maltés *The Malte Herald*, y número del 10 del actual mes, el siguiente suelto que, con gruesos tipos, hace resaltar en la sección «News from Cairo». Traducido al castellano dice así:

«Habiendo llegado recientemente a Alejandría siete mujeres europeas, con pasaportes y con el objeto único de la prostitución, fueron detenidas y arrestadas por la policía secreta, reembarcándolas inmediatamente para su país de origen.»

Este hecho, que honra muy mucho a las autoridades de Alejandría, debiera servir de modelo a muchos de nuestros países, que ningún reparo tienen en dejar que tan grave mal se propague a la descaada por ciudades y pueblos.

Y ojalá que en nuestra querida Tarragona se secundase la campaña que, en pro de la moralidad, tiene, desde hace tiempo, emprendida una de nuestras primeras autoridades, digna por todos conceptos de gratitud y alabanza.

El acreditado **Jarabe Hipofositos Climent Salud** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofositos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Sufrió ayer el tiempo una pequeña variación; la temperatura no fué tan calurosa ni el bochorno se acentuó como en anteriores días, habiendo permanecido el firmamento semicubierto por celajes de cariz lluvioso.

Leemos en el *Diario de Barcelona*: Se encuentra en esta ciudad el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, doctor don Tomás Costa y Fornaguera. Dentro de breves días saldrá Su Ilma. para Calella.

Anteaer en el expreso, llegó a Barcelona procedente de Madrid, el notable grabador de la Casa de la Moneda don Bartolomé Maura, habiendo embarcado por lo tarde en el vapor correo «Balear» con destino a Palma.

Ha llegado a Tortosa el señor obispo auxiliar de Barcelona, Ilmo. doctor Daniel Cortés, acompañado de algunos padres Jesuitas.

Telegrafían de Orense que ha sido desahuciado por falta de pago del local que ocupaba el Ayuntamiento de Viana del Bollo.

El Municipio debe dos años de alquiler al propietario del edificio.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. *Unión, 54, 1.ª.—Tarragona.*

Escribe un diario de Reus: El mes pasado ingresó en nuestro Hospital el curandero de más fama de esta población, llamado «Ciscu de la Morena». A consecuencia de una caída sufrió una fractura del cuello del femur izquierdo, y estuvo curándose él mismo aplicándose varios unguentos y emplastos. Al cabo de algunas semanas, cuando trató de levantarse de la cama y vio que no podía tenerse en pie, pidió su ingreso en el Hospital. Presentaba entonces un abotamiento del miembro fracturado, de unos cuatro centímetros, con rotación del pie hacia fuera. Al decirle que había hecho tarde, que aquello era ya incurable y que debía quedar cojo, exclamó con la mayor buena fe del mundo: ¡Y tantos como yo he curado!

Hoy en el expreso regresará de Madrid el general del cuarto cuerpo de ejército don Arsenio Linares y Pombo.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha aprobado los apéndices al amillaramiento para el corriente ejercicio, de Rocafor de Queralt, Calafell, Llorach y Gratallops.

Han regresado los Coros de Clavé de su excursión artística por La Coruña, León y Burgos.

Mañana abre su salón de Barbería nuestro particular amigo D. José M.ª Rodríguez, Conde de Rius, 22.

### Pastoral notable

Eslo sin duda alguna la que acaba de publicar el reverendísimo obispo de Guadix y Baza, Dr. D. Maximiano Fernández del Rincón.

El Sr. Rincón es uno de los prelados españoles de quienes se tienen testimonios de más celo y valentía en la defensa de los intereses religiosos de nuestra patria.

Todavía recordamos la briosa carta que escribió a sus hermanos concurrentes al último Congreso Católico, celebrado en Santiago de Compostela.

No hace mucho predicó en su Catedral un enérgico sermón, condenando valerosamente la prensa liberal, sermón que le valió el calificativo de *demente* (honor envidiable por cierto) que le aplicó uno de los periódicos vapuleados, el *Heraldo de Madrid*.

Ahora acaba de publicar la mencionada pastoral, dirigida a sus diocesanos «con motivo de los proyectos que algunos hombres políticos intentan realizar en contra de los derechos de la Iglesia». Así se lee en la portada de ese monumento de celo, sabiduría y elocuencia, del cual podrán formar nuestros lectores alguna idea por el sumario, que es como sigue:

I. Razón de esta Pastoral.—II. Quiénes son los adversarios.—III. Constitución de la Iglesia y necesidad de las órdenes religiosas.—IV. Separación de la Iglesia y el Estado.—V. Libertad de cultos.—VI. Libertad de pensamiento y de conciencia.—VII. Secularización de la Enseñanza.—VIII. Matrimonio civil.—IX. Divorcio.—X. Secularización de cementerios.—XI. Nuestro Derecho y nuestro deber relativamente a estas doctrinas, y a los programas cuya realización se intenta.—XII. Prohibición de periódicos y demás escritos contrarios a la enseñanza de la Iglesia.—VIII. Debe-

res de los católicos en las elecciones.—XIV. Conclusión.

Nuestra enhorabuena al Rvmo. Señor Obispo de Guadix.

### Festival benéfico

Gran festival a favor de los establecimientos benéficos de esta capital, que se celebrará en la plaza de Toros, el día 19 del corriente, festividad de San Magín. Presidirán la fiesta las Sras. Gloria Fernández, Rosario González, María Nicolau, María González, Pilar Martínez Cavero, y Fé Martínez Cavero.

### PROGRAMA

1.º Carreras de cintas por varios distinguidos jóvenes ciclistas de esta capital.

2.º Se lidiarán tres bravos toreros de tres hierbas, de la acreditada ganadería de D. Hildefonso Forcadell, vecino de Amposta, con divisa amarilla y blanca.

Espadas: D. Francisco Cibrán, don Daniel González y D. Vicente Hermida. Banderilleros: D. Guillermo Rigal, D. Leandro García, D. Agustín González, D. Rafael Fernández, D. Luis Miralles, D. Luis Córdoba; *alguacil*, don Juan Cánovas.

Amenizará la fiesta una banda militar.—La función empezará a las tres y media.—Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos.

Precios de las localidades.—Palcos sin entradas, 10 ptas.—Títulos familiares, 2'50 id.—Título personal, 1 id.

### De Gratallops

De imperecedera memoria será para los vecinos todos de esta población, el acto magnífico y entusiasta de tomar posesión de su nuevo curato, el Rdo. señor D. Eugenio Soldevila y Pardi, que tuvo lugar en la vigilia de nuestra fiesta mayor, o sea, el día 9 de los corrientes a las seis de la tarde; no menos que los suntuosos festejos, que se tributaron a nuestros patronos los esclarecidos San Lorenzo, mártir, y San Jacinto, confesor.

Partió de ésta para el vecino pueblo de Bellmunt distinguida comisión de propietarios, al objeto de ofrecer sus respetos, en nombre de toda la población, al nuevo párroco, quien, acompañado de otros sacerdotes y dicha comisión, emprendieron la marcha hacia Gratallops. Al divisarles la apiñada multitud desde no muy lejos de la población, se echaron las campanas al vuelo, disparándose estruendosas salvas, mientras que se aclamaba con vitores y prolongados aplausos al nuevo pastor que les estaba llegando.

Recibido por la autoridad judicial y el pueblo en masa, y acompañados todos de la banda de música de Poboleda, se dirigió a la Iglesia parroquial dándole posesión canónica los Rdos. señores D. José M.ª Dalmau, arcipreste de Falset, y D. Juan Secall, beneficiado de Bellmunt. Subió después al púlpito el nuevo párroco, quien, en sentidísima plática, nos manifestó su muy grande afecto y lo mucho que se preocupaba por nuestro bien, felicitó a la autoridad judicial asistente al acto, y a todos los fieles que le acompañaron en este solemne acto.

En agradecimiento a tan triunfal y afectuosa entrada, obsequio nuestro bienvenido Cura-párroco, en la casa rectoral, de un modo muy espiéndido a la digna autoridad judicial y demás invitados.

En nada desmerecieron las solemnes y concurrencias fiestas religiosas que se tributaron a los Santos patros de la población.

Celebróse los dos días oficio a toda orquesta enalteciendo las glorias de San Lorenzo y San Jacinto de una manera digna y elocuente el Rdo. Dr. D. Pedro Jové, Cura-párroco de Borjas del Campo.

Como remate a tan extraordinarias fiestas la renombrada banda de Poboleda, bajo la inteligente batuta del hábil director D. José Ossó y Cabré, dió, en prueba de gratitud y afecto al nuevo Párroco, una serenata, interpretando con gran maestría las más selectas piezas de su repertorio.

Hagamos votos al cielo para que el Señor se digne conservarnos por largos años a tan digno señor Cura-párroco, a fin de que podamos aprovecharnos de sus sabios consejos en bien de nuestras almas.

UN SUScriptor.

## SEMINARIO PONTIFICIO DE TARRAGONA

### Apertura de curso

El Excmo. señor Canciller se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Desde el día 15 al 30 de septiembre, y horas de diez a doce de la mañana, quedará abierto el registro de matrícula para el curso de 1906-1907.

2.º En el acto de matricularse deberán los alumnos presentar una papeleta en la que conste su nombre y apellidos, así como los de sus padres, naturaleza, edad y curso que deban empezar. Los que deban sufrir el examen de ingreso presentarán sus solicitudes, acompañadas de la fe de pila y certificación de conducta, antes del 20 de septiembre.

3.º Los procedentes de otros Seminarios deberán presentar, además de la solicitud, certificaciones de curso y de conducta y el permiso de su Ordinario.

4.º Los que se presenten después de terminada la segunda enseñanza en Institutos ó establecimientos seculares, de-

berán sufrir un doble examen de latinidad y de las asignaturas primarias de Filosofía y sujetarse a la repetición de cursos que, según el resultado de aquel, se les impusiere.

5.º Todos los que se matricularen, incluso los que vengan a cursar el bienio en alguna de las tres facultades, aunque sean Sacerdotes, deberán sujetarse enteramente al Reglamento escolástico y disciplinario del Establecimiento.

6.º Los que dejaren espirar el plazo ordinario de la matrícula, podrán matricularse en los diez días siguientes, sufriendo en los derechos un recargo de cincuenta por ciento.

7.º Los Profesores de las Sucursales deberán presentar en Secretaría las listas y documentación de sus respectivos alumnos por todo el día 15 de octubre.

8.º Las peticiones de ingreso en el internado y todo lo que con él se relacione, no se presentarán, ni cursarán por Secretaría, sino por Mayordomía, debiendo por lo mismo hacerse en solicitud distinta de la de matrícula, expresando en ella la sección a que se desea pertenecer, y acreditando, los que pretendan ser admitidos en la segunda, no poder la familia satisfacer la pensión señalada en primera.

9.º Los exámenes de ingreso y extraordinarios de Latinidad y Humanidades se celebrarán a las nueve de la mañana los días 26 y siguientes de septiembre. Los extraordinarios de Filosofía, Teología y Cánones el 29, a las diez y media. Los días 28 y 29, a las nueve de la mañana, tendrán lugar los de ingreso en la Facultad de Filosofía.

10.º El día 1.º de octubre, a las diez y media, se verificará la solemne apertura de curso, a la que tienen obligación de asistir todos los alumnos indistintamente, debiendo los internos pernoctar en el Seminario el día anterior.

Todo lo que, de orden del Rdo. señor Prefecto de Estudios, se publica para conocimiento de los interesados, suplicando a los señores Curas párrocos se sirvan comunicárselo.

Tarragona 13 de agosto de 1906.—Dr. José M.ª Lluch, Secretario.

### Oposiciones a Becas

Debiendo proveerse en la forma acostumbrada dos becas de segunda sección, vacantes en este Seminario, se convoca a los alumnos que quieran oponerse a ellas, para que antes del 1.º de septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una instancia dirigida al Prelado, a la que acompañarán los certificados de pobreza y buena conducta, librados por el propio Cura párroco.

Los que aspiren a las becas de referencia deberán reunir las condiciones siguientes: 1.ª Pertener a esta Archidiócesis; 2.ª Tener aprobados a lo menos tres cursos de Latín; 3.ª Haber obtenido la calificación «Benemeritus» en la asignatura primaria del curso último. Serán admitidos a oposiciones todos los solicitantes a quienes no conste su no admisión.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en el Seminario los días 5 y 6 del próximo septiembre, a las ocho y media de la mañana.

Tarragona 9 de agosto de 1906.—Doctor Isidro Gomá, Pbro., Director.

### Anuncio para la provisión de dos plazas de fámulo en este Seminario.

Estando próximas a vacar dos plazas de fámulo en este Seminario se anuncia a quienes puede interesar, a fin de que antes del 1.º de septiembre próximo, hagan su petición al Director del Seminario en instancia que, acompañada de los certificados de pobreza y buena conducta, librados por el Cura párroco, deberán presentar en la Mayordomía del propio establecimiento.

Los que aspiren a dichas plazas deberán reunir según el art. 150 del Reglamento las condiciones siguientes: 1.ª Pertener a esta Archidiócesis a lo menos por domicilio; 2.ª Haber cumplido 15 años de edad y gozar de buena salud; 3.ª Pertener a los cursos de Filosofía ó Teología.

Vistas las instancias y atendidas las circunstancias de los candidatos, serán elegidos aquellos que reúnan mejores condiciones de piedad, aplicación y aptitudes para el cargo de fámulo.

Tarragona 9 de agosto de 1906.—Doctor Isidro Gomá, Pbro., Director.

### La Enciclica a los Prelados franceses

Roma 15.—En su Enciclica a los Prelados franceses declara el Papa que ha retardado hasta el presente las instrucciones relativas a la inícuca ley de separación por la gravedad del asunto.

Confirma S. S. los acuerdos tomados en la asamblea de obispos franceses y, oído el parecer de varios cardenales, declara que las asociaciones culturales representan una violación de los derechos sagrados y vitales de la Iglesia.

Admite la constitución de sociedades con carácter legal y canónico pero no las que desconocen los derechos del Papa y de los obispos, particularmente en lo que concierne a los edificios de la Iglesia.

Después de estas manifestaciones, el Sumo Pontífice exhorta a los obispos a reorganizar el culto, prometiendo ayudarles con sus consejos y autoridad.

Rechaza luego la acusación de enemigo del régimen republicano y la de que respecto de Francia no sea igual su so-

licitud que tratándose de otros Estados. Lo que hay es—dice Pío X—que, siendo la de separación una ley opresora, nos vimos obligados a traspasar los últimos límites de la benevolencia, en cumplimiento de nuestro deber apostólico. Termina S. S. invitando a los católicos franceses a luchar energicamente en defensa de la Iglesia, pero sin recurrir a la violencia ni a la sedición.

**OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**  
**NACIDOS.**—Andrés Torres Ferré.—Joaquín Tafalla Barberá.—José Bofarull Julve.—Dolores Goñi-Martí.  
**FALLECIDOS.**—Luisa Ortega Camacho, Real, 16, (16 meses).—Magina Abelló Sabaté, afueras, (72 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
**Embarcaciones llegadas anteayer**  
 De Liverpool y esc. en 16 ds. v. «Soto», de 650 ts., c. Fernández, con efectos, lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.  
 De Barcelona en 6 hs. v. «Adela Roca», de 932 ts., c. Silvestre, con efectos, lo despacha D. Matías Mallol.  
 De Marsella y esc. en 3 ds. v. «Cabo Palos», de 1.207 ts., c. Gondra, con efectos, lo despacha D. Mariano Peres.  
**Despachadas**  
 Ninguna.  
**Entradas ayer**  
 De Civitavecchia y esc. en 22 ds. bergantín goleta italiano «Ida», de 127 ts., c. Giudici, con duelas, lo despacha don L. G. Agostini.

**Despachadas**  
 Para Avilés y esc. v. «Adela Roca», con cargo general.  
 Para Bilbao y esc. v. «Cabo Palos», con id.  
 Para Liverpool y esc. v. «Soto», con idem.  
 Para Barcelona v. «Salamanca», con idem.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 16

por 100 interior contado.....	81.55
4 por 100 idem fin de mes.....	81.55
4 por 100 idem fin próximo.....	81.55
4 por 100 amortizable.....	81.55
d. Banco España.....	11.05
Tobacalera.....	27.95
Cambios de París.....	11.05
Idem de Londres.....	27.95

**Cambios de Barcelona, día 16**

<b>CAMBIOS EXTRANJEROS</b>	
Londres a 90 días fecha.....	27.55 dinero
Id. a 3 días vista.....	28.02
Id. cheque.....	28.02
París a 8 días vista.....	11.30
Id. cheque.....	11.30
<b>EFFECTOS PUBLICOS</b>	
4 por 100 interior contado.....	00.00 00.00
5 fin mes.....	81.575 81.60
5 amortizable contado.....	81.575 81.60
5 fin mes.....	81.575 81.60
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	101.50 102.00
5 por 100.....	99.00 99.50
4 1/2 por 100.....	99.00 99.50
<b>OBLIGACIONES CONTADO</b>	
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	103.50 103.75
Almansa.....	103.25 103.50
S. Juan Abadesas.....	57.50 57.50
T. R. y F. 2 1/4 por 100.....	93.50 93.75
4 1/2 por 100.....	55.75 56.25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	55.75 56.25
Almansa no adhe. 3.....	73.95 73.50
adhe. 3.....	54.25 54.75
Orensé 188-89.....	54.25 54.75
prioridad 3 por 100.....	103.00 103.50
Caceres y O. España 5 id.....	103.00 103.50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	99.50 100.00
Tobacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99.50 100.00
Barcelona de Electricidad.....	102.50 103.00
5 por 100.....	102.50 103.00
<b>ACCIONES FIN MES</b>	
Banco Hispano Colonial.....	29.00 29.10
Banco Préstamos y Descuentos.....	62.10 62.30
Catalana General Crédito.....	95.50 95.60
Crédito Mercantil.....	29.00 29.10
Ferrocarril Medina, Z. y Orensé a Vigo.....	62.10 62.30
Norte de España.....	95.50 95.60
Alicante.....	95.50 95.60

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**  
**Las reformas de la ley de alcoholes**  
 Madrid, 16, 22 m.  
 El presidente de la ponencia que entiende en la reforma de la ley de alcoholes, señor marqués de Mochales, ha manifestado a los periodistas que no facilitará nota oficiosa ni informes verbales de los trabajos de dicha ponencia; por entender que ésta se debe en primer término a la junta nacional de que forma parte y al Gobierno, y también para evitar

que dichas noticias influyan en el mercado de alcoholes.

**El regreso de los reyes**

3 t.  
 El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que cree que los reyes regresarán a España del 20 al 22 del actual.

**Lo del «Sirio»**

La catástrofe del «Sirio» significa una regular pérdida para la Compañía general de navegación italiana. Además del buque naufragado y de las indemnizaciones que había de satisfacer, se asegura que en estos días ha gastado con motivo del siniestro unas 40.000 pesetas.

**Proyectos de Navarro Reverter Mejoras para los carabineros**

El ministro de Hacienda, de acuerdo con la Inspección de carabineros, se propone mejorar el sueldo a los individuos de dicho cuerpo, y establecer en Baleares un servicio montado de 60 carabineros.

El Sr. Navarro Reverter prepara además otras reformas que llevará a las Cortes cuando se resuelva el asunto del resguardo marítimo y terrestre. Atenderá también al servicio de fronteras, que hoy día está bastante descuidado.

Ha manifestado también el ministro de Hacienda que habiendo terminado las observaciones a la contestación de Francia sobre nuestros aranceles, se espera solo la indicación del Gobierno de la vecina República para comenzar las negociaciones a fin de concertar un tratado de comercio.

**La comisión de alcoholes**

La ponencia de la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes, se ha reunido esta mañana para ultimar el dictamen que se leerá ante la junta en pleno que se reunirá esta tarde.

**El ministro de Marina**

4 t.  
 El Sr. Alvarado ha regresado de El Espinar, donde ha pasado algunos días con su familia que veranea allí.

**El tratado con la Argentina**  
 Los ministros de Estado y de Hacienda estudian las bases del tratado de comercio que se concertará con la Republica Argentina.

**El Sr. Llaberia**

Un despacho Tánger participa que a bordo del vapor correo «Rabat», llegó a aquella población el ministro de España en Marruecos Sr. Llaberia, que estaba disfrutando licencia. Fué recibido en el muelle por el personal de la Legación y por numerosos compatriotas.

**Bolsin**

6 t.  
 En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81.55. Fin próximo, 00.00. Francos, 11.05. Libras 27.95. Amortizable, 100.95.

**El general López Dominguez.— Cesión de Atarazanas y Montjuich.**

6.30 t.  
 El presidente del Consejo ha declarado que hasta que conferencie con el Sr. García Prieto no reunirá en Madrid a los ministros en Consejo.

El general ha pedido antecedentes respecto al proyecto relativo a la cesión de los solares que ocupan el cuartel de Atarazanas y el castillo de la ciudad de Barcelona.

Ha dicho que resolverá el asunto cuando haya edificios que puedan sustituir a los que hoy ocupan dichos solares.

Ha elogiado el proyecto del señor Navarro Reverter sobre la transformación del impuesto de consumos. Ha dicho que es fantástico cuanto se hable de crisis y de disidencias entre los ministros.

Ha afirmado que el Gobierno irá a las Cortes en la primera quincena de octubre, y que el Gobierno está bien impresionado respecto a la actitud del Papa.

**DE SAN SEBASTIÁN**

**Cartas del Sr. Maura**  
 Un significado personaje político que veranea en esta capital, ha recibido una carta del Sr. Maura, en la que éste se muestra partidario de temperamentos de prudencia en la cuestión religiosa, pero declarándose a la vez decidido campeón de las regalías de la Corona.  
 El Sr. Maura ha escrito a otro de sus amigos, aconsejándole que no se

impaciente por la subida de los conservadores al Poder y declarando que tendrá gran satisfacción en ver al Gobierno liberal cumplir en el Poder uno de los quinquenios de que habló un día.  
 Añade el Sr. Maura que no ha pensado en anticipar su regreso a la corte.

**El Sr. García Prieto**

El ministro de Fomento ha almorzado en el restaurant del monte Ulia, acompañado del Sr. Barroso.

El Sr. García Prieto marchará mañana a Madrid.

**El obispo de Vitoria**

El obispo de la diócesis Dr. Cadeña y Eleta ha salido para Bilbao.

**El regreso de los reyes**

Han manifestado los ministros que ignoran la fecha exacta en que regresarán a España los reyes. Creen sin embargo que llegarán del 21 al 22 del corriente.

**Los infantes a Munich**

A las diez de la mañana han marchado en el sudexpreso los infantes María Teresa y Fernando, que se dirigen a Munich.

La reina madre acompañó a los infantes hasta la estación de Hendaya, y regresó a esta capital en automóvil por la carretera de Pasajes.

En la estación despidieron a los infantes los ministros de Estado y de Fomento, el gobernador, el alcalde y gran número de comisiones.

Los infantes permanecerán en Munich hasta mediados de septiembre.

**EXTRANJERO**

**De Rusia**

El ministro de Agricultura del Gobierno ruso ha publicado un circular confiando que el pueblo de Rusia le ayudará en la implantación de las beneficiosas reformas de carácter agrario que se propone desarrollar.

El ministro se muestra opuesto a cuanto signifique ataques contra la propiedad privada.

**Dos bombas que estallan**

En Lotz han estallado dos bombas de dinamita, causando grandes destrozos é incendiando un edificio.

Se han registrado algunos motines del pueblo, que hubieron de sofocar fuerzas del ejército.

Trabóse una colisión, de la cual resultaron bastantes víctimas.

**En Odesa**

La situación en Odesa tiende a agravarse. Se temen allí para fecha muy próxima disturbios de gran consideración.

**Dreyfus**

Paris.—El comandante Dreyfus ha salido de La Leuk para ir a pasar dos meses a Coligny, cerca de Genuva, con su familia.

**El Kaiser y Eduardo VII**

Paris.—Algunos periódicos ingleses, entre ellos el Times, se felicitan de la entrevista del rey Eduardo con el emperador Guillermo, y creen que servirá grandemente a la paz del mundo.

**En Creta**

Paris.—Se reciben despachos de La Conca, diciendo que se han realizado manifestaciones de protesta contra las potencias que ejercen protectorado en la isla de Creta. Las manifestaciones fueron pacíficas.

**El Czar y su corte**

Paris.—Despachos de San Petersburgo dicen que confirmando el rumor que circuló hace días, el Czar, la familia imperial y la corte, se ha instalado en el palacio de Krasnoieselo.

**El Raisuli**

Paris.—Un despacho de Tánger confirma que el bandido Raisuli, temiendo un próximo ataque se apresura para la defensa. Sus secuaces recorren el campo recogiendo caballerías y víveres.

**Aianza anglo italiana**

Paris.—Por lo que dice la prensa de Roma parece que el gobierno italiano espera de la entrevista entre

**GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES**

curan con seguridad la **INCONTINENCIA NOCTURNA DE LA ORINA**

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mins. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 74' N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BAROMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Relac.	Vel en 24 hs.
9 mañana	769.58 Millims.	25.80	30.50	23.50	Relac. S.E.	210.90 kilmt.
3 tarde	762.55 Millims.	27.40	30.50	27.50	Oscilac. S.S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares
		Cantidad	Clase				
mañana	Casi cubierto	9.0	Nim. Cum.	76			
tarde	Nuboso	4.0	Cumulus	63	3.0		

**BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ**

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida a Tarragona

**Baños y aguas ferrosas radio-activas**

**Gran Hotel Villa Engracia.** Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.  
**Estación Climatológica.** Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.  
 Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.  
 Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.º de octubre a 1.º de junio.  
 Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para **REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALESCENCIAS, histerismo, etc.**  
 Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.º, 1.º y en la Espluga.

Eduardo VII y Guillermo II, facilidades para negociar una alianza anglo-italiana, sin perjuicio para la Trípolice.

**Bolsin de Paris**

Exterior español, 00.00.  
 Acciones Norte, 266.00.  
 Alicante, 409.00.  
 Renta francesa 3 por 100, 00.00.  
 Plata fina, 000.00  
 Interior Español, 73.80.

**ÚLTIMA HORA**

**La ley de alcoholes**

11.30 n.  
 Se ha reunido la ponencia que entiende en la reforma de la ley de alcoholes. Ha prevalecido el criterio de que el arbitrio que se imponga sea de 70 pesetas hectólitro para el alcohol vinico y 90 para el industrial.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**A LOS MINEROS**

**MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS**

HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILS Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA.

**Se compran minerales Salvador Escudero Vidal Cartagena (Provincia de Murcia)**

**AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB**

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.  
 Son las únicas que contienen bicarbonato estroónico.  
 Curan el artritis en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc.  
 Balneario moderno y chalets de alquiler.  
 Está abierto desde junio a últimos de septiembre.  
**Deposito de agua:** Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.  
 Se vende a tres reales botella.

**ACADEMIA DUARTE**  
 FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.  
 Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.  
 Alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Todos los señores Profesores son titulares.  
 Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.  
 Augusto, 30, 2.º.—TARRAGONA

**Recomendamos**

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiuona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.  
 Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.  
 NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

**SE ARRIENDA**

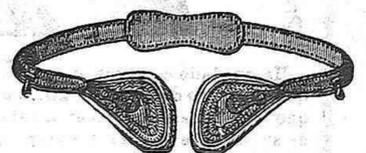
una casita de campo con una porción de tierra.  
 Informarán plaza de Robellat, 19. 1.º

**CLINICA DENTAL**

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**  
 Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.  
 Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**IMPORTANTISIMO**



**A los Herniados (TRENCA TS)**

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.  
 En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.  
 Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
 Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.  
 «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.  
**Monterols, 16.—Reus**  
 Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores al 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Guayana, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 18 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

LA MUTUAL Franco-Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios; á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona. Catálogos gratis á quien los pida

“LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: Más del 400 ojo.

Seguro infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (mas de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu. en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba; en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros 10.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas. Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

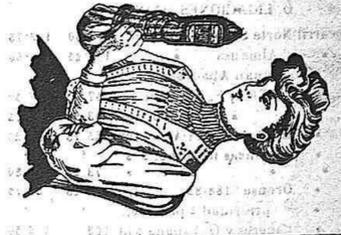
PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de diletas, baldosines, mantos y soleras de todos precios. Solara desde ocho duros. Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa. Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

NOVEDAD INGLESA La Zurcidora Mecánica! Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas. Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 9, Barcelona.



TE PURGANTE ESPAÑOL. Exante 101 Depurativo. Refrescante. Aperitivo. Su acción es tan segura, que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegar á apeteerlo; y según dictan las emulencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de mujeres repuntadas. Apoplejia (terdura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc. Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide que se caiga, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!! ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PSEHTAS se apostarán contra igual cantidad, si que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE TE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 2.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 365, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 6, domingo de 9 á 10.